

Comentarios de DAR al Documento del Programa de Reducción de Emisiones

Salvaguardas

- El documento en español del ERPD de Perú no se encuentra en la página del FCPF. No hay un ERPD disponible en español para los pueblos indígenas y sociedad civil, lo cual dificulta la revisión del mismo, y por tanto, la participación efectiva de estos actores en dicho proceso.

Emission Reductions Program Document (ERPD)

ERPD

Emission Reductions Program Document

[English](#) | June 2019

Annexes 1-4

[English](#) | June 2019

Annexes 5-9

[English](#) | June 2019

Annex 10

[English](#) | June 2019

La información sobre las salvaguardas de Cancún se encuentra desordenada e incompleta. El documento manda al anexo 13 cuando es el 12 el que contiene un proceso nacional de salvaguardas que a su vez contiene una liga en pie de página hacia una hoja de ruta que contiene una liga a un anexo 2 que contiene un cronograma con las actividades para la elaboración las salvaguardas. El cronograma menciona varias actividades que se realizaron y realizarán entre abril del 2017 y diciembre del 2019 por lo que deberían estar presente los resultados de esas actividades.

- El componente de Salvaguardas del ERPD no presenta la interpretación de Perú sobre las salvaguardas de Cancún. Sin embargo en el cronograma que anexan como parte de las actividades para desarrollar el componente de salvaguardas menciona que este y otros procesos ya se realizaron. Lo mismo sucede con los componentes de Salvaguardas:1. Desarrollo de actividades REDD+ de conformidad con las salvaguardas; 2. Sistema de Información de Salvaguardas; 3. Resumen de Información. Si se cuenta con el resultado de estos procesos se debería incluir en el documento, y de no ser así explicar el porqué.

Actividades e hitos	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18
Definición de la interpretación nacional de las Salvaguardas REDD+													
Priorización y validación de las acciones para la implementación de REDD en el marco de la ENBCC													
Desarrollar una evaluación social y ambiental estratégica como insumo para el proceso de construcción de salvaguardas													
Desarrollo de un marco de gestión ambiental y social que ayuda al proceso de construcción de salvaguardas													

Actividades e hitos	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sept-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sept-18	oct-18	nov-18	dic	
Conformación de un grupo de trabajo multiactor multinivel sobre salvaguardas																						
Proceso participativo con un grupo de trabajo multiactor multinivel para establecer: - Interpretación nacional de Salvaguardas REDD+ - Insumos de la Evaluación Social y Ambiental Estratégica - Propuesta de un Marco de Gestión Social y Ambiental																						
Diseño del SIS -β																						
Socialización del piloto del SIS -β en un grupo de trabajo multiactor multinivel de salvaguardas																						
Operación del SIS -β																						

- Sobre el SESA se mencionan 3 conclusiones de una versión preliminar que son demasiado generales para comprender los mayores riesgos y beneficios que podría traer como consecuencia la implementación de la ENBCC. "1. Mencionan que los riesgos y amenazas ambientales y sociales relacionados a la implementación de ENBCC han sido mitigados con las acciones dentro de la Estrategia; 2. Las acciones y líneas de la implementación de la Estrategia son consistentes con los objetivos de REDD+; 3. Las deficiencias en la articulación intersectorial y los acuerdos institucionales para la implementación de la ENBCC se están abordando en la propuesta del MINAM sobre Gobernanza Forestal y Cambio Climático, con la intención de crear una visión multisectorial y complementaria común para superar los desafíos de la coordinación actores públicos y privados."

El SESA debe de servir para identificar los posibles riesgos y beneficios asociados con las actividades REDD+, por lo que se necesita mayor nivel de precisión sobre cuáles son los riesgos y beneficios más resaltantes que las acciones de la ENBCC puede traer consigo. Además, mencionan como riesgos¹ ciertos elementos que responden a las dificultades de implementación del proyecto que es diferente a los riesgos y beneficios que puede desencadenar las acciones del ENBCC. De igual

¹ Gobierno débil, corrupción, discontinuidad debido a las transiciones del gobierno, falta de participación, conflictos sociales y dificultad de financiamiento (pág, 192-ERPD Perú final)

manera sucede en la tabla 13.4 del anexo 13. Donde los riesgos no corresponden a eventos desencadenados por las acciones a implementar, sino que corresponden a los obstáculos que presenta la implementación de la Estrategia. Asimismo, se presentan temáticas a abordar más no las acciones con las cuales se abordará la temática. Por ejemplo: “Intervenciones de Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental”. Por lo que se debe precisar las acciones para desarrollar dicha temática.

Table 13.4: Negative Impacts and Risks of the ER Program, Proposed Mitigation Measures and Their Relationship to the Bank's ESS

Conservación y aumento del valor de los bosques			
Riesgos asociados a la clasificación, gestión y titulación de bosques y suelos			
Riesgo Ambiental	Estándar BM	Riesgo Social	Estándar BM
R1A- Poca claridad sobre la definición de bosques regenerados: En el proceso de zonificación las áreas de regeneración (etapas avanzadas) están expuestas a ser clasificadas como terrenos agrícolas sin bosque	EAS 6	R1S- Riesgo de invasión de terrenos La liberación o reversión de categorías de uso de la tierra para formalizar centros de población puede generar frentes de invasión. Además en el proceso de cambio de categoría de uso pueden quedar temporalmente terreno sin cobertura, lo que representa una amenaza de invasión.	EAS 5

- El ESMF o MGAS debe desarrollarse con la información del SESA dado que lo que busca es mitigar los riesgos y potenciar los beneficios que menciona el documento anterior. Sin embargo, lo que aparece en el documento es un listado de temáticas que requieren medidas. No se especifica medidas de qué tipo ni en qué casos se activarán dichos marcos. Por lo que no queda claro la relación con el documento anterior ni con las acciones del ENBCC.
- Las medidas de mitigación que mencionan en relación con los riesgos e impactos de programa de reducción de emisiones a implementar en San Martín y Ucayali son bastante generales y podrían no llegar a una acción de mitigación adecuada por lo que es necesario detallar de manera más precisa la acción y la manera en la que aborda el riesgo. Asimismo, se debe priorizar los riesgos que conlleven mayor impacto principalmente a los pueblos indígenas y comunidades locales. Además, la situación del reconocimiento territorial en el contexto de Perú amerita una atención especial hacia el abordaje de los riesgos relacionados con la seguridad y manejo del territorio de los pueblos indígenas. La tabla (14.1.1) donde presentan las medidas de mitigación debe contener, también, las acciones y actividades que desencadenarán dichos riesgos.
- El análisis del marco legal del Perú en relación al cumplimiento de los ESS del Banco Mundial debe incluir una narrativa que conecte el marco legal con el abordaje de las ESS. En el documento solo se presenta el nombre de las leyes y normativas. Además, debería de examinar las brechas legales que Perú presenta para abordar las ESS.
- El Modulo de Información de Salvaguardas (SIM) no explica cómo logrará cumplir con todos elementos que menciona. No queda claro cómo se va a implementar o cómo se han implementado o desarrollado los primeros pasos para lograr tener el SIM. Además, no

aparece un Sistema Nacional de Salvaguardas que organice y suministre toda la información que es necesaria para demostrar el abordaje y respeto a las salvaguardas.

- No se muestra la participación con pueblos indígenas para la elaboración y desarrollo de las salvaguardas, lo cual es un elemento fundamental para el posterior cumplimiento de estas.
- Las salvaguardas no se ha desarrollado a la par de los otros elementos del REP, pues como el documento muestra aún no hay avances en este componente. Esto es un riesgo para el REP mismo pues al no contemplar las salvaguardas desde el diseño se va a dificultar mucho lograr un cumplimiento en su implementación.

Table 13.6. Analysis of project safeguards and actions for their compliance within the ER Program ESMF.

Project	Status	Location	Safeguard tools
UNDP DCI Project	Implementing	Ucayali, San Martín	-UNDP -Required action: Gaps analysis to comply with the safeguards tools for the ER program.
EII y GORE Ucayali Proyecto "Promoviendo y concertando la reducción de la deforestación y el desarrollo rural bajo en emisiones en la Región Ucayali bajo el enfoque de	Implementing	Ucayali	-UNDP -Required action: Gaps analysis to comply with the safeguards tools for the ER program.

- El Plan de Salvaguardas, Plan de Distribución de Beneficios y el Mecanismo para presentación de opiniones y resolver reclamaciones debido a sus temáticas tienen importantes interrelaciones. Como por ejemplo a través de las salvaguardas prevenir la ocurrencia de afectaciones y reclamaciones. O que el mecanismo pueda recibir, examinar y resolver reclamaciones sobre distribución de beneficios. Para el caso de la versión avanzada del borrador del ERPD e Perú debido a que algunos de ellos aún se encuentran en etapa de diseño solo se mencionan criterios y no se describe claramente estas interacciones. Si bien se reconoce la interacción entre algunos de ellos (módulo de Salvaguardas y Resolución de quejas) no se describen los procedimientos del Mecanismo para presentación de opiniones y resolver reclamaciones sobre el cumplimiento de salvaguardas y distribución de beneficio. Sin embargo, un funcionamiento efectivo de estos mecanismos requiere una explícita y clara articulación, que pueda ser monitoreada y mejorada por la entidad del Programa de RE y reportada a través del Módulo Nacional de Información sobre Salvaguardas. Por ello se recomienda que antes de la firma del ERPA se detalle de manera explícita y clara los procedimientos de articulación entre estos tres mecanismos.

Distribución de Beneficios

- EL ERPD no presenta los arreglos institucionales y legales, tampoco el diseño terminado de mecanismo de distribución de beneficios.
- El ERPD de Perú necesita mostrar de manera más clara como la asignación de la titularidad de las Reducciones de Emisiones a la Entidad del Programa de RE y de su capacidad para transferirlas respeta, garantiza y no afecta los derechos de tenencia de la tierra y de uso de los recursos forestales de los pueblos indígenas y otros titulares de derechos sobre el suelo. Se deben identificar las posibles afectaciones o conflictos sobre los derechos de tenencia y uso de las tierras y los recursos naturales asociados. También se debe señalar los mecanismos para prevenirlos, mitigarlos y resolverlos sin que ello signifique afectaciones importantes y permanentes para los pueblos indígenas y titulares de derechos sobre el suelo. **Nos referimos a los conflictos específicos de la asignación de la titularidad de las RE a la Entidad del Programa de RE y de su capacidad para transferirlos y no a los conflictos que en general que puedan presentarse sobre la tenencia de la tierra que pueden resolverse por los medios administrativos y judiciales ordinarios; ni a la posibilidad de múltiples reclamaciones de RE que pueden abordarse con los sistemas de registro.** Es importante asegurar que los tenedores de derechos de tenencia de la tierra y de uso de los recursos forestales, en particular los pueblos indígenas, tampoco sean afectados por posibles reversiones (falta de permanencia) incluso cuando hayan sido beneficiarios directos de la distribución de beneficios.
- Al no tener definidas las acciones REDD+ genera dispersión y no claridad en la propuesta de distribución de beneficios, de hecho en los criterios o principios propuestas (Efectividad, eficiencia) no se plantea esta conexión. Priorizar entre las acciones REDD+ y criterios para distribución de beneficios por un lado los drivers de deforestación así como el aporte para la conservación stocks de carbono . De otro lado, recoger las medidas NDC USCUS como acciones REDD+.
- A pesar que se habla que el mecanismo va a incorporar a los pueblos indígenas y reconoce su importancia pero no establece una propuesta clara, de hecho no hay un espacio definido, formalizado donde se tenga la participación de pueblos indígenas en la toma de decisión, más allá de la información que se dé. Esto debe ser aspecto a incorporar. Pueblos indígenas participan con capacidad de toma de decisión en el espacio de deliberación y definición del mecanismo de distribución de beneficios.

Drivers de deforestación:

- Para la identificación de los drivers de deforestación en el área de intervención, se ha empleado una fuente bibliográfica² (no oficial) que restringe la problemática de la deforestación solo a la agricultura a pequeña escala, sin considerar las otras causas de

² Robiglio et al. 2015. Diagnóstico de los productores familiares en la Amazonía Peruana <https://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/Diagnostico-de-los-productores-familiares-en-la-Amazonia-peruana-.pdf>

deforestación directas e indirectas, y que sí se encuentran detalladas en la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (2016)³.

Sin embargo, a lo largo de todo el texto del ERPD hacen referencia a que la pérdida de bosques de Ucayali y San Martín (área de intervención) estaría asociada principalmente a ejes viales y fluviales como: carretera IIRSA Norte, Carretera Federico Basadre, Carretera Atalaya – Puerto Ocopa y Río Ucayali.

La exclusión de uno de los drivers más importantes que viene impactando fuertemente sobre la deforestación de la Amazonía, la expansión de las carreteras, es un tema importante de abordar. La magnitud del problema es tal que la Autoridad Forestal (SERFOR 2016⁴) indica que la construcción de carreteras estaría vinculados, directa e indirectamente, al 62% de la deforestación en la Amazonía estaría. Así como el Programa Nacional de Conservación de Bosques y Mitigación del Cambio Climático (ENBCC 2016⁵), que indica que la mayoría de los frentes de deforestación identificados en la Amazonía, se encuentran asociados a ejes viales y fluviales.

La definición restringida de los drivers de deforestación, limita la efectividad de las acciones de intervención del Programa de Reducción de Emisiones (ERP), con respecto al abordaje de las causas de la deforestación (directa e indirecta), así como para establecer un orden de prioridad entre ellos. Asimismo, genera una dificultad para integrar en el proceso de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a otros sectores gubernamentales, además del MINAM y MINAGRI, con facultades regulatorias sobre actividades que generan deforestación, como MTC, MINEM. Esto último, fue incluido en la resolución de respaldo del Paquete de Preparación de REDD+ de Perú, en marzo del presente año, a partir del resumen de co-presidentes, donde se invita a nuestro país a incluir otros actores múltiples a nivel nacional y subnacional, incluyendo al sector de infraestructura⁶.

Nivel de Referencia:

- El país viene desarrollado en forma paralela umbrales específicos para programas de Pago por Resultados, por ejemplo, en el marco de la DCI suscrita con Noruega y Alemania se aplicará un nivel de referencia basado en el promedio histórico de las emisiones forestales provenientes de la deforestación, mientras que en el caso de la propuesta de Programa de Reducción de Emisiones del FCPF (fondo de carbono) para las regiones de San Martín y Ucayali, se propone utilizar el promedio histórico de emisiones de deforestación, en este caso con un ajuste del 0,1% anual, como línea base de compensación. Es decir, se manejarían diferentes niveles de referencia de emisiones para los diferentes esquemas de pago por resultados.

³ http://www.bosques.gob.pe/archivo/ff3f54_ESTRATEGIACAMBIOCLIMATICO2016_ok.pdf

⁴ <https://www.serfor.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/Interpretacion-de-la-dinamica-de-la-deforestacion-en-el-Peru-y-lecciones-aprendidas-para-reducirla-1.pdf>

⁵ http://www.bosques.gob.pe/archivo/ff3f54_ESTRATEGIACAMBIOCLIMATICO2016_ok.pdf

⁶ https://www.forestcarbonpartnership.org/system/files/documents/Co-Chairs_Summary_PC27_ESP.pdf

Contabilidad del carbono:

- Inconsistencia en los valores y unidades utilizadas en el contexto del ERPD

Los valores utilizados para describir la deforestación histórica para las regiones de Ucayali y San Martín, indican el periodo 2000 – 2017. Sin embargo, el país cuenta con firmación de pérdida de bosque solo para los años 2001 – 2017. La inconsistencia de da por la utilización de dos tipos de información: a) Bosque – no bosque (para describir la pérdida de bosque con respecto a un año base, el año 2000) disponible anualmente desde 2001 – 2017; y b) **línea base de no bosque al 2000, es decir lo considerado como superficie ya deforestada hasta el 2000, que no es lo mismo que pérdida de bosque en el 2000.** Esta línea base de no bosque al 2000, corresponde a lo no considerado como bosque en el 2000, que incluye: Bosque secundario, Herbazales, Sabana hidrofítica, Áreas agropecuarias, Áreas mineras, Centros poblados e infraestructura y Redes viales (Proyecto REDD+ MINAM.); es decir no todo lo que incluye la línea base de no bosque al 2000 corresponde a deforestación en el 2000.

Región	Perdida de bosque según ERPD (2000-2017) ha	Perdida de bosque 2001 - 2017 (ha) según PNCB	No bosque en el 2000
San Martín	1,430,982.00	415,136.43	1,015,845.57
Ucayali	878,895.63	358,482.96	520,412.67
Ambas regiones	2,309,877.63	773,619.39	1,536,258.24

- Tal como se indicó en los comentarios del Comité de Participantes (mayo 2019), los datos de emisiones por degradación (derivadas del método de medición indirecta) son muy altos

Para analizar la magnitud de las cifras de emisiones por degradación presentadas en el ERPD, se analizó las emisiones reportadas por los Inventario Nacional de GEI (INGEI) de Perú (INFOCARBONO⁷), comparando las emisiones generadas por la degradación de bosques (cambio en las reservas de biomasa forestal); y las emisiones provenientes de la deforestación, ambos correspondientes al sector USCUS.

TCO ₂ e	Conversión de Bosques y Praderas	Cambios en biomasa y otros stocks leñosos	Relación degradación y deforestación (INGEI)
	Deforestación	Degradación	
2000	100,346,144.13	25,909,624.69	26%
2005	75,911,120.11	51,919,783.51	68%
2010	83,238,357.46	13,169,815.11	16%
2012	79,771,806.12	14,777,015.21	19%

⁷ <http://infocarbono.minam.gob.pe/annios-reportes-sectoriales/2012/>

Aunque los datos analizados son a nivel nacional, nos da una idea de la relación entre las cifras de emisiones por degradación con respecto a las de deforestación en el país. En promedio, las emisiones por degradación constituyen el 20% de las emisiones por deforestación, excepto para el año 2005, cuando se elevaron las emisiones por la ocurrencia de gran cantidad de incendios forestales, incrementando así las emisiones correspondientes a la degradación de los bosques para ese año.

En el caso del ERP, que presenta las emisiones provenientes de la degradación, para las dos regiones consideradas: San Martín y Ucayali, respecto al periodo de referencia (2008 - 2017). Se puede apreciar que durante los primeros 4 años la relación entre los datos de degradación con respecto a deforestación se mantiene cercana a la relación a nivel nacional. Sin embargo a partir del 2012 en adelante, la relación se incrementa, representando más de la mitad de la deforestación.

	Emisiones históricas anuales por deforestación durante el período de referencia. (tCO ₂ e/año)	Emisiones históricas anuales por degradación de los bosques durante el período de referencia. (tCO ₂ e/año)	Relación degradación y deforestación (ERP)
2008	15,947,638.40	3,492,923	22%
2009	28,881,862.30	4,823,623	17%
2010	22,883,407.80	3,482,010	15%
2011	22,349,202.00	3,342,223	15%
2012	24,616,376.50	14,271,586	58%
2013	28,151,275.80	11,014,701	39%
2014	27,605,941.40	14,716,298	53%
2015	24,436,966.10	15,995,273	65%
2016	23,736,279.00	12,362,591	52%
2017	20,804,936.80	14,955,772	72%

En vista que la información del INGEI se dispone sólo a nivel nacional, hemos empleado los datos de emisiones del Sistema de Estimación de Emisiones GEI (SEEG) para la comparación con los datos históricos de emisiones provenientes de degradación para el periodo de referencia en el ERP.

Los primeros años del periodo de referencia (2008 - 2017) no mostraron mucha diferencia entre las emisiones históricas provenientes de degradación empleando una medición indirecta, con respecto a la información del SEEG correspondiente a las emisiones históricas del cambio en las reservas de biomasa forestal (como aproximación para medir la degradación). Sin embargo, a partir del 2012 la diferencia se hace cada vez más importante, llegando a ser los datos a partir del primer método 700% más que el otro.

	Ambas regiones (SEEG)	Ambas regiones (ERPD)	Diferencia	Diferencia %
2008	4,230,630.50	3,492,923	-737,707.50	-17%
2009	3,767,814.48	4,823,623	1,055,808.52	28%
2010	3,550,153.12	3,482,010	-68,143.12	-2%
2011	3,054,903.27	3,342,223	287,319.73	9%
2012	2,758,554.66	14,271,586	11,513,031.34	417%
2013	1,786,728.55	11,014,701	9,227,972.45	516%
2014	1,777,822.82	14,716,298	12,938,475.18	728%
2015	1,670,377.39	15,995,273	14,324,895.61	858%
2016	1,543,729.29	12,362,591	10,818,861.71	701%

- Si bien, en esta última versión del ERPD se ha considerado un anexo (#14) que describe de manera general la metodología a emplear para abordar la degradación de los bosques en Perú, mediante la propuesta metodológica denominada "enfoque mixto", que incluye el enfoque directo e indirecto propuesto por GOF-C-GOLD. No se hace referencia explícita de cómo a través de esta metodología se abordará el análisis de incertidumbre.
- Hay diferencias entre los contenidos estimados de carbono en la biomasa sobre y debajo del suelo (AGB + BGB) en los bosques Amazónicos empleados en el ERPD (MINAM 2019), con los empleados en el INGEI 2012 (MINAM 2016) y NREF (MINAM 2016), tanto por los diferentes "Fracción de carbono de materia seca" empleados, como por las metodologías empleadas para la estimación de la biomasa bajo el suelo (BGB).

Fuentes	INGEI 2012 (MINAM 2016) ⁸	MINAM 2014 ⁹	FREL 2016 ¹⁰	ERPD 2019
---------	--------------------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------

⁸ <http://infocarbono.minam.gob.pe/reportes-sectoriales/reporte-sectorial-de-gases-efecto-invernadero/uscuss/http://infocarbono.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/2012.pdf>

⁹ http://www.bosques.gob.pe/archivo/7220e0_libro_carbono.pdf

¹⁰ https://redd.unfccc.int/files/frel_submission_peru_modified.pdf

	Ecozona	Estimado tCO2/ha			
	Sobre el suelo	Selva alta accesible	316.31	309.98	297.33
Selva alta difícil acceso		366.87	359.55	344.88	344.85
Selva baja		436.77	428.05	410.58	410.56
	Ecozona	Estimado tCO2/ha			
	Debajo del suelo	Selva alta accesible	135.87		77.71
Selva alta difícil acceso		24.82		88.68	94.16
Selva baja		102.73		103.57	146.63

Elaboración propia

ER Program Budget

- **Desproporcionalidad entre la inversión de las actividades del programa con la correspondiente reducción de emisiones que proyecta las mismas (pág.129 Vs 79 ERPD)**

En la página 129 del ERPD se presenta la Tabla 6.2.1 con las actividades de cada línea estratégica del Programa, señalando los costos que implican o invertirán en cada una de ellas así como el porcentaje de inversión que ello representa.

Por otro lado, en la página 79 se presenta la tabla 4.3.2 sobre impacto de la reducción de emisiones vinculando a cada actividad del programa con su correspondiente valor de reducción de emisiones a nivel de toneladas de CO2.

Comparando ambas tablas se advierte que hay desproporcionalidad entre la inversión propuesta de las actividades y el correspondiente porcentaje de reducción de emisiones que representa, así por ejemplo:

Actividades del Programa	Costo en US	Porcentaje del costo total	Reducción emisiones (TCO2)	Porcentaje de reducción de emisiones
1.1 Clasification, zoning and titling of forest and land	2,846,551	1.3%	15,431,040	57.69%
1.4 Community Forest Management (MFC) of wood and non –wood products	24,469,234	10.8%	261,278	1.4%

2.2 Promotion of increased productivity, intensification and quality of coffee, cocoa and oil palm in largely deforested areas	77,222,054	34.1%	6,422,575	24%
2.4 promotion of commercial reforestation by community-business alliance	37,508,750	16.6%	234,652	0.8%
3.1 Promotion of private investment in low-emission agro-industrial or silvoindustrial activities	16,724,776	7.4%	187,389	0.7%

Elaboración propia

Notas:

- Costo total del programa de reducción US \$226,154,696
- Reducción de emisiones total en TCO2 26,745,276

A pesar de las ausencias de actividades estratégicas para una efectiva reducción de emisiones, solo comparando las actividades propuestas para el Programa se observa que se estaría invirtiendo menos en las actividades que proporcionan mas reducción de emisiones y por el contrario se plantea una mayor inversión en actividades que representan una bajísima reducción de emisiones.

Recomendación:

Considerar incorporar actividades que reduzcan efectivamente la deforestación como es la infraestructura vial.

Realizar la distribución proporcional entre los costos de inversión de las actividades con su correspondiente reducción de emisiones.

- **Riesgos en las actividades comprometidas y financiamiento del sector privado Versus Mecanismos de supervisión y control para evitar la deforestación así como mecanismos perversos.**

En la página 129 y 130 del ERPD se presenta los costos de las actividades del Programa así como las fuentes de financiamiento, señalando que la mayor inversión (82%) del coste total proviene del sector privado con US \$186 millones de dólares), entre estos de manera específica señalan por ejemplo que el proyecto de inversión privada REFINCA y otros aportarían US \$ 32.062 millones de dólares.

De las actividades presentadas en el Programa se observa que no hay una equivalencia entre mecanismos de control y supervisión para evitar y enfrentar la deforestación frente a las actividades productivas que se promoverían. En los siguiente cuadros vemos agrupadas algunas actividades productivas presentadas versus las actividades de control y coordinación, esto último representaría solo el 5% de coste de inversión de las actividades productivas.

Actividades del Programa	Costo en US
2.2 Promotion of increased productivity, intensification and quality of coffee, cocoa and oil palm in largely deforested areas	77,222,054
2.4 promotion of commercial reforestation by community-business alliance	37,508,750

3.1 Promotion of private investment in low-emission agro-industrial or silvoindustrial activities	16,724,776
Total	131,455,580

Elaboración propia

Actividades del Programa	Costo en US
4.1 Alignment and coordination of sectors and different levels of government	1,509,685
4.2 Establish regional and national policies to avoid land use change authorizations, promote local forests management and link deforestation reduction targets with additional public finance	321,391
4.4 Monitor, control and enforce land and natural resource rights and their classification at the regional level.	5,606,740
TOTAL	7,437,816

Elaboración propia

Entonces, al no tener una inversión importante en el control y supervisión cómo es que se contralaría que las actividades propuestas (2.2, 2.4, 3.1) no se conviertan en mecanismos perversos de promover actividades contrarias al objetivo del Fondo del Carbono y REDD+.

-Observaciones de las Organizaciones indígenas subnacionales sobre actividades promovidas por inversión privada y el mismo Gobierno Subnacional.

En la página 129 y 130 del ERPD se presenta los costos de las actividades del Programa así como las fuentes de financiamiento, señalando que la mayor inversión (82%) del coste total proviene del sector privado con US \$186 millones de dólares), entre estos de manera específica señalan que el proyecto de inversión privada REFINCA y otros aportarían US \$ 32.062 millones de dólares. Al respecto, es necesario indicar que en la región Ucayali se vienen realizando diversas inversiones privadas para reforestación, siendo REFINCA una inversión del Grupo DyC (llamado Grupo Dyer). Entre la inversión de reforestación REFINA ya tendría instalada hectáreas propias con eucalipto¹¹. Más allá de la idoneidad de reforestación con eucalipto en zona amazónica, se observa que esta inversión (reforestación) viene asociada con otra: la construcción de un tren para conectar la región Ucayali con la costa peruana¹², no obstante a llamarse tren “ecológico” el trazo del tren

¹¹ Ver entrevista del diario El Comercio en: <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/grupo-dyer-coriat-regresa-amazonia-fines-forestales-noticia-634701>

“De la tragedia de la deforestación, podemos hacer una oportunidad”, reflexiona Dyer Ampudia sobre la vocación económica, social y ambiental del último negocio en el que ha incursionado DyC: Reforestadora Inca (Refinca), subsidiaria fundada en Pucallpa en el 2012, y con la que el grupo tiene unas 20 mil hectáreas propias, de las cuales 1.100 fueron instaladas con eucalipto”

¹² Ver entrevista del diario El Comercio en: <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/grupo-dyer-coriat-regresa-amazonia-fines-forestales-noticia-634701>

“El referido proyecto de negocio, que incluye un futuro parque industrial con inversiones por hasta US\$500 millones en 10 años y la construcción de un tren para transportar la madera a la costa”

atravesaría “al menos 100 kilómetros de selva virgen”¹³. Además esta propuesta de tren sería binacional (Brasil y Perú) con la expectativa de trasladar soya¹⁴.

Esta iniciativa fue también respaldada por autoridades subnacionales tanto de Ucayali (Perú) como de Acre (Brasil), de hecho firmaron un Acta¹⁵ de declaración de interés para la interconexión entre ambas regiones a través de un tren.

Sin embargo esta propuesta de infraestructura fue observada y cuestionado¹⁶ por las organizaciones indígenas de la región de Ucayali como ORAU (Organización Regional Aidesep Ucayali) ya que para la ORAU, la iniciativa constituye “una gran amenaza de vulneración de derechos colectivos de los pueblos originarios en la Amazonía peruana” porque, los proyectos de apertura vial y conexión traen “devastación de recursos naturales e invasión de colonos”, según la organización, este tipo de proyectos provoca el incremento de actividades ilícitas como el narcotráfico, tala ilegal, trata de personas, entre otras. En su pronunciamiento además alerta que “constituye una gran amenaza latente para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial que habitan y transitan en la zona fronteriza del Perú y Brasil de manera ancestral; en la cual existen territorios intangibles para estos pueblos, como es la Reserva Indígena Isconahua”¹⁷.

¹³ Ver noticia en el diario el Comercio en: <https://elcomercio.pe/economia/peru/empresarios-presentan-plan-despertar-potencial-economico-selva-ecpm-noticia-633458>

“No obstante, según el perfil del ferrocarril – que ya estaría listo, según indicó Dyer- este atraviesa al menos 100 kilómetros de selva virgen”

¹⁴ ¹⁴ Ver noticia en el diario el Comercio en: <https://elcomercio.pe/economia/peru/empresarios-presentan-plan-despertar-potencial-economico-selva-ecpm-noticia-633458>

“Según el ejecutivo, el tren partiría de Cruzeiro do Sul (Brasil) a la costa piurana, con Bayóvar como opción de destino final, y el traslado de soya desde la Amazonía al Atlántico facilitaría la viabilidad económica del proyecto”.

¹⁵ Según el acta firmada por los dos gobernadores este respaldo se realizó el 02 de mayo del presente año en la ciudad de Florencia, departamento Caquetá - Colombia; en el marco de la Reunión Anual del Grupo de Trabajo GCF-TF (Grupo de Trabajo de Clima y Bosques de los Gobernadores GCF Task Force). Esta acta fue difundida en medios digitales en : <https://www.gacetaucayalina.com/2019/05/gobernadores-de-ucayali-y-acre-firman-declaracion-de-interes-interconexion-de-ambas-regiones.html>

¹⁶ <http://www.orau.org.pe/inicio/index.php/116-orau-rechaza-declaracion-de-interes-para-la-interconexion-entre-pucallpa-peru-y-cruceiro-do-sul-brasil?fbclid=IwAR3JK342hdlwbdm0FYyvsyV5p6D6-l0DoCrAQKJB1clqqtAzgEIkM82uq>

¹⁷ <https://www.servindi.org/actualidad/17/05/2019/orau-rechaza-declaracion-de-interes-para-conectar-peru-y-brasil>